## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Dona a favor de Obras Sanitarias de la Nación, una fracción de terreno de propiedad del Estado Provincial de la Ciudad de

Tinogasta, cuyos datos catastrales se consignan a continuación:

Padrón: N° 3156 origen sin inscripción.

Superficie: 101.592 m2. Avaluado: \$ 3.047,76.

Dominio: Acredita dominio por Artículo 1° del Decreto N° 104/55.

Medidas Perimetrales: Norte: 300,00 mts.; Sur: 300,00 mts.j Este: 161,00 mts. con un martillo de 8 x 324 mts. y Oeste: 330,00 mts. Linderos Generales: Norte: Campo Comunero de Propietarios desconocidos; Sur: Campo Comunero de Propietarios desconocidos;

Este: Campo Comunero de Propietarios desconocidos y Río Abaucán y Oeste: Ruta Proyectada Nacional Nº 60.

Será afectado a la construcción del establecimiento de purificación del sistema cloacal a ejecutarse en la Ciudad de Tinogasta de esta Provincia, y que si la obra prevista no se realiza dentro de los siete (7) años, deberá reintegrarse dicha donación al dominio Provincial.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:24:41

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa